INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 10/18: "SERVICIO DE ANALISIS DE MEDIOS DE COMUNICACION" ID 341.514.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día veinte de marzo del año dos mil diez y ocho, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 10/18: "SERVICIO DE ANALISIS DE MEDIOS DE COMUNICACION" ID 341.514,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/03, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 26/2018 DGC, de fecha 01 de febrero de 2018, por el cual la Dirección General de Comunicación urge la realización del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 264/2018 por Gs. 157.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y siete millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 575/2018 por Gs. 2.527.500 (Guaraníes dos millones quinientos veinte y siete mil quinientos) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 341.514; y
- En fecha 22 de febrero de 2018 el llamado ID 341.514 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con: Adenda 1 de fecha 28 de febrero de 2018, Adenda 2 de fecha 01 de marzo de 2018 y Adenda 3 de fecha 07 de marzo de 2018.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

- GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.
- BRICK S.A.
- ECOM-ESTRATEGIAS DE COMUNICACION SRL
- BRANDON S.A.
- LENGUA POP

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 07 de marzo del año 2018, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 10/18, en el mismo no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 15 de marzo del año 2018.

Que, en fecha 27 de febrero del año 2018, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 10/18.

Se presento el siguiente oferente:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.	156.000.000

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE- GS.7.800.000

Abg. Gloria Núñez de Escobar Directora DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**PRESENTA-NRO1488753**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la única oferta posible de analizar, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	SERVICIO DE ANALISIS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	157.000.000	1	-1	156.000.000	156.000.000
					TOTAL	**156.000.000**

5. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Por Nota 180/18 de fecha 15 de marzo de 2018, se solicitó a la firma GLOBALNEWS PARAGUAY S.A., la siguiente información:

- *Copia Simple Patente Comercial (vigente)*
- *Balance ejercicio fiscal 2016*

RESPUESTA: en fecha 19 de marzo de 2018, los documentos presentados serán analizados en el apartado correspondiente.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones de la única oferta posible de evaluar:

Abg. Gloria Núñez R. Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Luza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

DOCUMENTOS FORMALES	GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
Copia de contratos o facturas dentro de los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 que demuestren la prestación del servicio solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo 40% (cuarenta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**
Debe contar con una cartera de clientes comprobables.	**CUMPLE**
Anexo C firmado	**CUMPLE**
Debe tener una experiencia mínima de cinco años en el rubro monitoreo de noticias y análisis de medios y se espera que esa sea su principal actividad de negocio.	**CUMPLE**
Balance ejercicio fiscal 2016	**CUMPLE**

7. INFORME TECNICO

En base a las documentaciones presentadas, el área solicitante – Dirección General de Comunicación – mediante la firma del presente informe, expresa su parecer favorable sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas presentadas por la firma GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.-

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de la empresa constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Abg. Gloria Núñez de Scolari
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

Año	Facturas/Contrato	Monto
2017	OC-MCA	146.000.000
2017	FACT-VARIAS	238.851.360
	TOTAL Gs.	**384.851.360**
	Requisito del PBC	**40%**
		62.400.000

9. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la empresa, constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

		2016		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	694.557.541 / 117.244.145	5,92	Deberá ser igual o mayor que 1

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL	**-ALEJANDRO SCICIOLI** **-GLADYS RIOS DE GONZALEZ**
C.I. N°	**-4282169** **-1897850**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 34° de la Ley N° 2051/03 "*...cuando no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la*

Lic. Braulio Ferreira
Director General
de Administración y Finanzas

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…" y lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.,** por ajustarse a las condiciones económicas, legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80111619-9995	SERVICIO DE ANALISIS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	UNIDAD	1	EVENTO	156.000.000	156.000.000
						TOTAL	**156.000.000**

Monto Adjudicado: Gs. 156.000.000
Monto CDP 2018: Gs. 157.000.000

Es nuestro informe. -

Dirección de Adquisiciones
Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Dirección General de Comunicación
Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

Dirección General de Administración y Finanzas
LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas